



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC

5ta. Ave. 5-35 Zona 1, San Pedro Ayampuc, Guatemala,

oficinasecresa@gmail.com

Tel 66374179

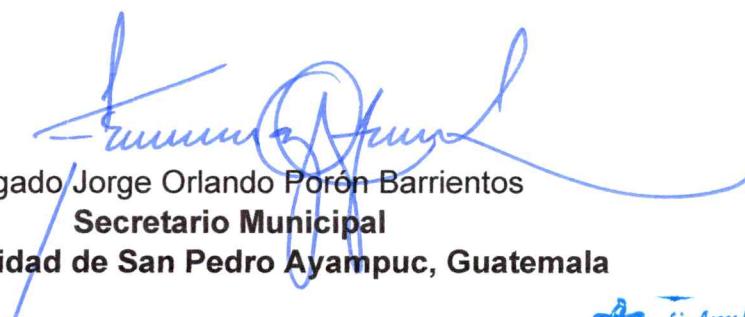
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de septiembre del año dos mil veinticinco, la Municipalidad de San Pedro Ayampuc **NO HA CONSTITUIDO CONTRATO PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.”

**Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN,
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**


Abogado Jorge Orlando Porón Barrientos
Secretario Municipal
Municipalidad de San Pedro Ayampuc, Guatemala

